

Precio de suscripción

CAPITAL Mes 1 pt. Año 10. PROVINCIAS Trimestre 4 pts. Semestre 7 50. Año 14. EXTRANJERO Semestre 14 pts. Año 24

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción Dirección, Redacción y Administración MAYOR FRAL., 70 TELÉFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla y el de mayor circulación de la misma. ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRICOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDÉS

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Sucesor de Ibáñez

DENTISTA

Mayor Principal, 35

Extracciones sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases y precios. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots. Especialidad en aparatos de oro. DENTADURAS SIN PALADAR



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA, Óptico, Mayor pral., 80. Óptica y Platería.

Se compran tierras

en Palencia y su provincia sin intervención de corredores. Apartado de Correos núm. 41, Valladolid.

Se arrienda

caudal de 55 obradas de labranza, tres carros hierba y casa buenas condiciones. Dirigirse a su dueño José Martín, en Dehesa de Romanos.

ESTÓMAGO

Curación de los problemas de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Salz de Curtis. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Facilita, ayuda a las digestiones, cura el cólico, quita el dolor y cura lo...

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vómito estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y distensión del estómago, hiperacididad, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite gratis a quien lo pida.

CORREO DE MADRID

Sr. Director de EL DIA. Ayer se celebraron las sesiones preparatorias de las Cortes para la nueva legislatura. Hoy habrá elección de Mesa en la Cámara baja y de Secretarios en la de edad. Serán elegidas sobre la marcha las comisiones permanentes. El Gobierno y los diputados y senadores, que a bien lo fengan, reproducirán los proyectos de ley y... el toro estará en la plaza. Sobre la ya inminente corrida parlamentaria, se hacen toda suerte de conjeturas: suponen unos que todo se va a deslizar como sobre ruedas; dicen otros que el camino está erizado de escollos, de curvas y baches; los prudentes se quedan en el término medio, y auguran tardes de calma y ratos de tempestad.

¿Quién de los que tal dicen acreditará don profético?

Digamos nuestro modesto parecer. De las minorías, excluyendo acaso la nacionalista, ninguna tiene mayor interés en herir o en hacerle imposible la vida al Gobierno. Tampoco presenta este sus proyectos con espíritu cerrado. Les da carácter de ponencias, y se dispone a aceptar toda enmienda que las mejore. Realmente, en la última etapa han gobernado las minorías, y han prevalecido el voto o las normas trazadas por estas. Si tales vientos siguen reinando, será absurdo esperar el choque. Cuando uno no quiere, dos no riñen.

Un exministro conservador ha dicho: — así me lo aseguran — que en Febrero estarán en el poder sus amigos. No me parece imposible, ni aún difícil, que el anuncio se convierta en realidad; empero será menester que el Gobierno y la mayoría se suiciden. ¿Se puede esperar o temer eso? Digan lo que quieran, la verdad es que algunos ministros se odian y algunos grupos de la mayoría también. El problema está en que el odio mande más fuerza que el instinto de conservación. Hasta ahora unos y otros hacen prodigios de disimulo. Hasta ahora unos y otros se sonríen y estrechan cariñosamente las manos. ¿Qué sucederá después?

Los incendios en el campo ministerial son fáciles cuando enfrente, o a los lados hay quien los provoque. Ahora parece que todos son bomberos.

Estamos, pues, frente a una incógnita: la corrida va a empezar; el bicho se hallará pronto en la arena. Hay que esperar cómo se desliza el primer tercio, quiénes pican y quiénes están al quite. Eso bastará para que con algún fundamento se anticipe el final de la fiesta.

Ha sido muy comentado un artículo del ministro de Hacienda que publica «El Liberal».

El señor Alba expone la situación del país en el momento de abrirse las Cortes y ratifica su programa económico.

Preguntado el conde de Romanones por los periodistas qué le había parecido, contestó que estaba conforme con cuanto dice, porque es la realidad y confirma que el Gobierno se halla dispuesto a realizar su obra, a pesar de los augurios que hacen algunos.

La política no ofrece más novedades y en cuanto a las noticias de provincias lo más importante es el resultado del viaje de los regionalistas catalanes a Vizcaya.

Madrid 29—1917.

La unión agraria y las elecciones Provinciales

Este es el encabezamiento de una conversación que aparece en el número 8.737 de este diario, a lo que como labrador que soy, me considero con el deber ineludible de dar un millón de gracias a EL DIA DE PALENCIA por la actividad y el celo con que siempre defiende con sobrada justicia los intereses del humilde labrador y a la vez desde estas columnas, dar la voz de alarma a mis compañeros de agricultura para que todos unidos, como verdaderos hermanos, desechemos a todo trance esa maldita política que sólo sirve para sembrar rencores y agravios en estos abandonados pueblos agrícolas.

Yo creo de suma necesidad, que pronto, muy pronto, antes que el tiempo permita dedicarse a las rudas faenas de la agricultura, se celebre como dice muy acertadamente EL DIA una reunión de labradores en Palencia y allí nombrar diputados puramente agricultores que nos representen en debida forma, pues hasta la fecha (salvo raras excepciones) nunca hemos estado representados.

Me parece, repito, muy plausible que se debe celebrar una reunión magna de agricultores, pero no como la vez pasada, que a mi juicio, más que reunión fue un juguete cómico de varios actos y una infinidad de cuadros, donde hicieron uso de la palabra eminentes oradores (que como dije muy bien el señor Guerra Castellanos, no eran los llamados a dirigir la palabra) nos quisieron hacer ver que el que no era hijo de la agricultura, era por lo menos nieto, y este acto me hizo recordar lo que dijo en este mismo diario, víspera de la reunión, el ya veterano, cual inteligente agricultor don Quintido Viguera: que le parecía muy acertado celebrar dicha reunión, que allí harían uso de la palabra ilustres diputados, que nos darían buenas palabras y al fin y al cabo sacaríamos la cabeza caliente y los pies fríos, como así sucedió.

Ahora no consentiremos que así suceda. Agricultores palentinos! ahora seremos nosotros los encargados de hacer las propuestas y aprobarlas, desechando para siempre ese caciquismo que sólo sirve para entorpecer nuestras ideas y arruinar nuestros intereses.

Lo dicho: ¡Labradores palentinos! a la unión, que la unión ya sabéis que es la fuerza, y esta, es la única que puede llevar la tranquilidad y el bienestar a nuestros hogares.

[No perdáis un momento que el tiempo es oro!]

CARLOS DIEZ CALONGE Villalumbroso 25-1-1917.

Revista de la Prensa

«El Correo Español» aconseja a los españoles que no emigren al Brasil, pues nuestros compatriotas son cobardemente asesinados por la policía estadual.

«A B C» comenta la propaganda de los catalanistas en Bilbao.

«Diario Universal» dice que la reapertura de Cortes resulta la prueba de la resolución del Gobierno de seguir cumpliendo sus compromisos.

«La Época» recomienda al Gobierno que no vuelva a las andadas de la anterior legislatura.

«El Mundo» publica un artículo de Zahonero titulado «La impunidad de los acaparadores».

DE LOS MADRILES Independencia de Poderes

Cuando estudiamos el Derecho Político se nos enseñó que una de las bases doctrinales de éste, es el principio de la separación de los Poderes.

Atisbado por Aristóteles, desarrollado por Locke y Montesquieu, complementado por Clermont Tonnerre, ese principio es el eje primordial del constitucionalismo parlamentario.

Sin embargo, ese principio no ha tenido jamás total y exacta traducción en los hechos. Los Poderes ejecutivo y legislativo gozan de positiva autonomía, que en los regímenes descompuestos es empañada con concomitancias, componendas y trapicheos más o menos indecorosos. Pero el poder judicial ha ido constantemente a remolque del ejecutivo. Su supuesta independencia era, y es y será un mito.

Naturalmente, esto había de ser funesto. No tenemos por algo incontrovertible ese pseudo axioma de la división de los Poderes: pero si entendemos que en un país de estilo parlamentario debe existir si se quiere evitar la oligarquía vergonzante e impune. En España, por ejemplo, que es un país ajustado al patrón parlamentario con todos los vicios (franceses) del sistema y ninguna de sus virtudes (anglosajonas), se siente como una necesidad suprema la de que el Poder judicial viva con independencia fiera, absoluta, exclusiva.

En España, no obstante, como en todos países de análoga constitución, esa independencia no tiene realidad alguna. El Poder judicial está mediatizado por el ejecutivo en su nacimiento, en su funcionamiento y en sus atribuciones. Jueces y magistrados son de nombramiento de la Administración. Jueces y magistrados se ven asediados por las recomendaciones fachosas y descaradas de todo género de caciques y políticos. Jueces y magistrados hallan mermado horizonte de posibilidades económicas unos sueldos escasos y una absoluta incapacidad para otro género de actuaciones sociales. Jueces y magistrados son víctimas de traslados inopinados que la supuesta inamovilidad que se les ha otorgado es impotente de remediar. En fin, jueces y magistrados han sido circunscritos a la ínfima categoría de ruedas del engranaje administrativo obligadas a correr por los planos inclinados de las inagotables exigencias ministeriales o las irresistibles presiones políticas.

Pero aún hay algo más irrisorio, y ese algo es el criterio esclavizador con que son impulsados los representantes del ministerio fiscal. Aquí culmina la meditación y desaparece todo rastro de independencia. Tanto es así, que esos representantes, aún figurando dentro del poder judicial, aparecen como genuinos delegados del poder ejecutivo, que les tiene a sus inmediatas órdenes para satisfacer las necesidades más o menos defendibles de un partido político gobernante. Estos días, precisamente, hemos presenciado el espectáculo lamentable de ver al fiscal de S. M. recibiendo, públicamente, órdenes y contraórdenes ins-

piradas en mezquinos intereses de política menuda.

¿Cómo ha de acrecentar su prestigio el poder judicial? Mientras no se le separe íntegramente, profunda y totalmente del más ínfimo contacto con el ejecutivo, el poder judicial será en España una apostilla, un apéndice y una caduca derivación de la mala política.

Peregrinación Nacional Eucarística al Pilar

Está anunciada para el próximo Mayo por iniciativa de los Jueves Eucarísticos y con la aprobación del ilustre Prelado cesaraugustano.

La peregrinación eucarística al Pilar tiene dos significaciones magníficas que corresponden a las dos fuerzas vitales del cristianismo. Eucaristía y la Virgen.

Una peregrinación eucarística será siempre un acto transcendente: ¡La Eucaristía es la vida! La peregrinación eucarística al Pilar tiene suma importancia; todas las gracias nos vinieron siempre por María y el Pilar es la prenda de su protección. Ella vino a las márgenes del Ebro por la fe de España y sobre el inmovible Pilar los senos de su amor siguen abiertos. Ella recibirá la ofrenda de la peregrinación eucarística como madre y confirmará la fe de los que creen que la Hostia Santa encierra la vida y en ella cifran las esperanzas del porvenir.

¡La Eucaristía y la Virgen del Pilar!...

La Virgen, viniendo en carne mortal a Zaragoza, echó los cimientos a la fé española; el tabernáculo donde Dios mora es la fuente de la vida. La España creyente se declara por el ideal eucarístico. La España creyente acepta esta nueva y hermosa devoción de los Jueves Eucarísticos que constituye, sin duda, una de esas grandes empresas llamadas a realizar triunfos providenciales «Son de ayer», podríamos decir como los primeros apologistas del cristianismo y lo llenan todo.

Aprobados en el congreso Eucarístico de Madrid, rápidamente se ha extendido por España teniendo su centro directivo en Zaragoza. Es devoción fierísima. Su lema es ¡amor gratitud! Conmemora todos los jueves la «Santa Cena», en que Jesús instituyó el Sacramento de amor. Devoción simpática que arrastra a las masas y las enervoriza; resumen de todas las devociones eucarísticas; explosión de amor hacia la Santa Hostia, los «Jueves Eucarísticos» están llamados a extender su culto y su amor, están llamados a promover la vida espiritual de España.

La peregrinación eucarística al Pilar es un gran paso. Los que sienten, los que aman, los que comulgan, se sumarán a las fuerzas numerosas y entusiastas de los «Jueves» logrando para la peregrinación resonancia y abundantes frutos.

Los centros diocesanos y locales recibirán inscripciones. La cuota de socio de número es de dos pesetas; la de adheridos o espirituales, cincuenta céntimos.

El centro de Zaragoza proporcionará el carnet que dará opción a la rebaja de ferrocarril.

Comisión Provincial

Sesión del día 27 de Enero

(CONCLUSIÓN)

Fueron aprobadas las cuentas de carbón y leña con destino a la calefacción de las dependencias de la Asamblea.

Asimismo se aprobó la cuenta formulada por el señor arquitecto, de los gastos invertidos en la construcción de un tabique en la oficina de Obras provinciales, arreglo de fimbres en la misma, a fin de instalar la Sección de cuentas y presupuestos, y otras reparaciones en el Palacio de la Diputación.

Se acordó que se satisfagan con cargo al crédito consignado al efecto en el presupuesto del año actual, varias cantidades que no pudieron abonarse en el anterior por insuficiencia de las consignaciones.

Presentada por Contaduría la liquidación general del presupuesto de 1916, quedó resuelto que se lleve al acta de la sesión de este día.

Concedida por el excelentísimo señor ministro de Fomento una subvención a los Ayuntamientos de Castrillo de Oniego, Castrillo de Don Juan, Hérmedes y Quintana del Puente, con destino a obras públicas que se realicen en estos distritos municipales, para indemnizar-

les, en parte, de las pérdidas sufridas con motivo de accidentes atmosféricos, y acordada por la Junta provincial nombrada al efecto, la intervención del arquitecto de la Diputación, para que los recursos fengan, precisamente, la inversión a que se los destina, así quedó resuelto, de conformidad con lo propuesto por el señor presidente de la Asamblea, satisfaciéndose las dietas con tal motivo devengue el expresado funcionario, del presupuesto provincial.

Se concedió un plazo de dos meses al Ayuntamiento de Boadilla del Camino, para la terminación de las obras de travesía a la carretera de Melgar de Yuso a Frómista, que no se han podido dejar concluidas efecto de las lluvias.

La sesión dió comienzo a las doce y terminó a la una.

En la sesión correspondiente al día de ayer, que se celebró a las doce, bajo la presidencia de don Eleuterio Isla Cofreces y con asistencia de los vocales señores Nájera de la Guerra y Mora Mazón, se acordó interesar del señor delegado de Hacienda, se proceda a la valoración de los terrenos pertenecientes al exconvento de San Francisco, que se creen necesarios adosar a la Casa de Beneficencia, por los peritos de ventas que designe, y ordenar al arquitecto provincial redacte una memoria expresiva de las causas que justifiquen la necesidad o conveniencia de la obra, proyecto y presupuesto de gastos.

Se informaron al señor gobernador, diferentes recursos de alzada contra acuerdos de algunos Ayuntamientos de la provincia.

DE LA GUERRA

La situación en Polonia

Varsovia.—El «Kurjer Polski» comunica:

A Varsovia ha llegado el príncipe Adam Czartoryski, nieto en línea directa del príncipe Adam Czartoryski, presidente del Gobierno nacional en el año 1830 al 31, y por parte de madre nieto del Rey francés Luis Felipe y primo del Rey Fernando de Bulgaria.

Al parecer está relacionada la llegada del príncipe Czartoryski con la ocupación de un elevado puesto.

La confiscación de los barcos griegos por Inglaterra

El Gobierno griego se muestra intranquilo sobre el propósito de Inglaterra de incautarse de todos los buques mercantes, contra pago de un alquiler, y pide que por lo menos se le deje cierto número de barcos para asegurar el aprovisionamiento del país.

La crisis rusa

El periódico suizo «Zürcher Post» escribe: «La situación política interna de Rusia», así escribía hace poco un conocido neutral de Rusia, «recuerda cada vez más la situación del año 1905. Como entonces, se unen todo el país, inclinándose totalmente hacia la derecha a las organizaciones aristocráticas, en decidida oposición contra el Gobierno.» Como entonces, son prohibidos los congresos de las asociaciones públicas. Como entonces, intentan, a pesar de todo, tomar acuerdos sobre la situación política general, y estas asambleas de hombres, que en todo el país gozan la mayor prestigio, sólo ceden a la abierta fuerza pública. Pero mucho se ha operado desde entonces a favor de las fuerzas progresistas; están ahora organizados en las tres grandes asociaciones, en el Comité económico, el ciudadano y el de industriales de la guerra, encontrándose en condiciones de agruparse alrededor de un punto central, la Duma Imperial, que antes hubieron de ganarse. Por eso pueden estar más seguros ahora de realizar sus pretensiones.»

El que las fuerzas progresivas no serán anuladas en su voluntad de someter al Gobierno a su criterio, puede esperarse; si entretanto el Gobierno quiere llegar a la rotura franca, es cosa que ya veremos. En todo caso los acontecimientos

en Rusia son, aún para el curso de la guerra, de extraordinaria importancia; lo que un miembro de la Dieta Imperial, el tocayo del nuevo presidente del Consejo de ministros, Galitzin, ha expresado sin disfraz, cuando después del nombramiento de Trepow dijo en su discurso contra el estado de cosas reinante:

«No tememos al poderoso enemigo exterior, tememos la decadencia interna y, como su consecuencia, las inevitables confusiones y el relajamiento de la autoridad del Gobierno, que es el mejor aliado de nuestros enemigos».

En favor de la provincia

Debido a gestiones del señor conde de Garay se han concedido por la Dirección general de Obras Públicas 52.000 pesetas para obras de reparación en el puente de Carrión y 1.500 para la carretera de Aguilar a Brañosera, en la travesía de Barruelo, en la parte del Centro Obrero, que se encuentra en un deplorable estado, del que se ha ocupado la revista «Tira Tacos», de dicho pueblo.

DE LA REGION

Santander

La bendición del nuevo comedor para los pobres, que tuvo lugar ayer, fue un acto en extremo simpático y agradable.

A las once y media de la mañana entraba en el Asilo de «La Caridad» el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo al mismo tiempo que la banda municipal tocaba la Marcha de los Infantes.

Acompañaban al Prelado el gobernador civil señor Gullón, el alcalde señor Gómez Collantes, el arcediano don Jacinto Iglesias, su paje señor Torralva y los señores que forman la Junta de «La Caridad».

Asistían también el presidente de la Audiencia señor Fernández de la Campa, el fiscal señor Sierra, y en representación del Cabildo los canónigos don Jaime Espases y don Germán de la Puente.

Los exploradores, al mando de su jefe señor Agüero, formaban la carrera.

El movimiento del Asilo desde el día 13 de Abril, que empezó a funcionar, hasta el 26 del corriente mes, ha sido el siguiente:

Comidas distribuidas, 158.052.
Transeúntes que han recibido albergue, 1.257.

Burgos

Hoy se celebra la tradicional fiesta de San Lesmes, patrón de Burgos.

Después de terminada la fiesta religiosa y a la cual asistirá según costumbre el Ayuntamiento en Corporación, se verificará en los salones de la escuela de Santa Juana, la entrega de la limosna a los pobres del barrio, cuya distribución será hecha por distinguidas señoras, amenizando el acto una banda de música.

Por la tarde habrá concierto por la banda de la Lealtad, el día 30 en la plaza de San Lesmes y el 31 en la del general Santocildes.

Por la noche se celebrarán bailes de sociedad.

—Ha comenzado a circular el coche correo que hace el recorrido de esta capital a Espinosa de los Monteros, y que por causa de los últimos temporales se hallaba detenido en Valdenoceda.

—Ha fallecido en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres a los 24 años de edad, la religiosa Sor María Teresa Pérez, de Villamuriel (Palencia).

—Han llegado de Madrid el arquitecto y el contratista de la nueva Casa de Correos.

Avila

Ha visitado al alcalde una comisión de obreros para pedirle trabajo.

El alcalde expuso a los visitantes la situación del erario municipal y prometió hacer lo posible en favor de las aspiraciones de los obreros.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador civil don Manuel Bahamonde.

Por la Alcaldía se ha dictado un bando trasladando el mercado semanal que debía celebrarse el viernes, festividad de Nuestra Señora de las Candelas, al jueves, día 1.º del próximo Febrero.

León

Ha quedado conjurada la actual crisis de carbón, habiendo llegado hoy varios vagones que fueron distribuidos entre los industriales de la plaza.

—Ayer mañana cayó una fuerte nevada, quedando las calles completamente cubiertas.

—Se ha celebrado una reunión de practicantes, los cuales acordaron colegiarse, para cuyo fin nombraron su Junta directiva, de la cual es presidente don Ignacio Martínez.

Zamora

El Prelado de la diócesis ha hecho un importante donativo para los presos.

—De Cubillos anuncian que se ha desarrollado entre dos vecinos de aquella villa un sangriento suceso.

Parece que uno de los contendientes se halla en estado gravísimo a consecuencia de una puñalada que ha recibido.

Se asegura que el agresor se apellida Illán y es hermano de un funcionario de Hacienda de esta provincia.

Salamanca

Ya se conocen las candidaturas para las próximas elecciones a diputados provinciales.

Por Salamanca se presentan: don Jesús Sánchez, conservador; don Fernando Iscar, maurista; don Nicolás del Tero, liberal; D. Filiberto Villalobos, reformista, y los republicanos anuncian la presentación del catedrático de esta Universidad don Pedro Urbano González y la de don Constantino Villar y don Luis García Romo.

Por Ledesma-Vitigudino: don Bernardo Olivera y don Santiago García Romo, liberales.

Valladolid

Un transeúnte fué inopinadamente agredido por un sujeto, que se hallaba en el periodo agudo de alcoholismo.

Este último se llama Anastasio San Antolín, tiene 42 años, es de oficio albañil y habita en la calle de Angel García.

Marchaba por el referido lugar completamente borracho, manejando un paraguas, y al cruzarse con Benito Alonso González y su suegro Alejo Cabezas Paredes, metió la punta de aquel artefacto por el ojo derecho al Benito, con tal furia que la herida fué considerada como muy grave.

—En las proximidades del Cementerio fué arrollado por el tren rápido descendente núm. 9, un hombre de unos 40 años de edad, el cual quedó destrozado. No ha podido ser identificado el cadáver.

No se enmienda

Hablando «El Diario Palentino» del juicio que le ha merecido la obra titulada «En el limpio sol», cuyo estreno se verificó en nuestro principal coliseo el domingo último, dice lo siguiente:

«Supongo que el periódico local de la censura no aplaudirá hoy la obra, por ser también un atentado contra la moral, que a tal equivale el atrevimiento del culto periodista y novel autor».

Venga usted acá, anciano colega, y oíganos.

EL DIA DE PALENCIA se considera muy honrado con estar sometido a la censura eclesiástica; en cambio usted, el periódico censurado, el que por X pesetas llama blanco a lo negro y viceversa, no tiene derecho a aconsejar a nadie.

EL DIA sabe perfectamente cuál es su deber en materia de espectáculos y lo cumplirá pese a las empresas y a las compañías, con entera independencia, sin contemplaciones de ningún género.

Por eso censuramos bajo el punto moral, la obra del señor Cossio, y de la misma manera procederemos cuando en el «Salón Novedades» se presenten al público números de variedades que ruborizan a un guarda-cantón, sin que tengamos en cuenta, que la empresa diga que esos espectáculos son dedicados a los quintos, pues éstos tienen alma como los demás seres humanos.

Y lo que decimos de números de «variedades» lo hacemos extensivo a las películas cinematográficas y a las condiciones de los locales, estando dispuestos a llamar la atención del señor gobernador para que se cumpla el reglamento, y si no fuéramos atendidos, acudiríamos al ministerio de la Gobernación.

He aquí nuestros propósitos, aún cuando disgusten a las empresas, las cuales pueden retirarnos los pases de favor, pues con o sin ellos, nuestro criterio será el mismo.

Como la empresa del «Salón Novedades» está íntimamente ligada a «El Diario Palentino», advertimos a éste que de nada le servirá su influencia política, como no le ha servido en tiempos en que el pundonoroso caballero don Luis Martínez Fernández se hallaba al frente del mando de la provincia.

Con esa influencia podrá recibir «El Diario» unas cuantas pesetas, hacer el ridículo con el cambio de postura, pero eliminarse del cumplimiento de las disposiciones legales, eso nunca y para demostrar que no, nos hallamos dispuestos a publicar el reglamento de teatros y cines.

PARA LOS LABRADORES

Cada día se hace más necesario que el agricultor viva constantemente alerta, si quiere evitar que comerciantes poco escrupulosos medren a costa de su buena fe o de su ignorancia.

Un día le endosan abonos minerales falsificados; otro, sulfato de cobre impuro; otro, vino agüado, y ahora que la repoblación del viñedo se realiza a toda prisa, debemos prevenirnos también de los fracasos que nos exponen a sufrir algunos viveristas demasiado vivos.

He tenido ocasión de observar que muchos injertos y barbados procedentes de distintas regiones llegan aquí en malas condiciones, y, el personal agrónó-

mico de esta provincia ha comprobado esta observación y señalado los perjuicios que puede acarrear a nuestra viticultura, este estado de cosas.

Se introducen muchas variedades que no maduran en época adecuada para este país, otras veces vienen atacadas de enfermedades que luego se propagan por todos los viñedos, y, con frecuencia, los patrones, o sea el palo americano, no es el conveniente para estos terrenos. En todo caso, la consecuencia es, que los gastos y sacrificios que el país se impone al hacer esta benéfica obra de repoblación, sólo aprovecha a los que a toda costa no tratan más que de vender muchas plantas, sean de la clase que quiera y estén o no en buenas condiciones de sanidad.

Previendo las dificultades técnicas que existen para clasificar debidamente en este tiempo los distintos patrones e injertos, la ley dispone que todos los viveros sean visitados en época adecuada por el personal técnico para conocer las distintas plantas que el viverista cultiva y dar cuenta después de todo ello en el Boletín oficial a fin de que no pueda vender más que aquello que cultiva.

Pero la mayor parte de estos industriales rehuyen esa inspección gracias a la cual no sería fácil dar al viticultor unas clases por otras. Para evitar las fatales consecuencias que esto puede ocasionar al comprador de buena fe, conviene que exija al viverista la demostración de que su vivero fué inspeccionado y las plantas están sanas.

También la ley prohíbe toda facturación que no vaya acompañada de certificación de sanidad, pero se da el caso, muy frecuente, que esta autorización la expida la autoridad municipal que muchas veces ni siquiera oyó hablar de oidium, mildew, antracnosis, etc., etc. Es preciso, y así está dispuesto, que esas certificaciones sean expedidas por el personal agrónomo y esto también debe exigirlo el comprador antes de retirar las plantas de la estación.

Por lo tanto se previene a los alcaldes y demás autoridades, exijan idénticas certificaciones de las plantas introducidas en sus respectivas localidades, dando cuenta a esta jefatura de todos aquellos que no reúnan los requisitos de la ley.

El jefe de Fomento, *Florencio García*.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana a las siete de la tarde, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Comunicación del señor gobernador civil de la provincia participando su nombramiento.
- 3.º Denuncias sobre el mal estado de algunas fachadas de casas.
- 4.º Concesión de sepulturas en el Cementerio general.
- 5.º Instancias de industriales solicitando la exención de derechos por introducción de combustibles.
- 6.º Distribución de fondos para el mes de Febrero.
- 7.º Fijación del tipo del jornal regulador de la pobreza para el otorgamiento de las excepciones de la ley de reclutamiento.
- 8.º Disposiciones.

EN LA COMPAÑIA

La novena de la Patrona

El tercer día de la Novena presentó el predicador a la Santísima Virgen como «Consuelo de los afligidos», probando su tesis por las grandes bondades que la Virgen tiene en su corazón para favorecer a los hombres, de quien es bienhechora sublime, y también recordando las veces que Ella ha quitado las penas de los humanos corazones, ya en medio de las colectividades que forman el mundo, ya en el seno de las familias domésticas, ya también dentro del pecho de los individuos.

Por ello debemos todos acudir a María, cuando las aficciones y penas llenen a las puertas de nuestro espíritu y derramen en las honduras del mismo la repugnante hiel de las amarguras interiores.

El cuarto día nos hizo considerar el ministro sagrado, desde la cátedra santa a María como «auxilio de los cristianos», para lo cual trajo a cuento las grandes hazañas de la celestial Señora en favor de la Religión de Cristo, teniendo por base especial, lo que María hizo al través de los siglos en nuestra Patria.

De aquí es, que como cristianos, nosotros debemos luchar contra el mal al amparo de esta gran Capitana, María, pues sólo con su celeste ayuda saldremos vencedores en la demanda.

Así lucharon y vencieron nuestros padres y así lucharemos y venceremos nosotros con María y por María.

DE ENSEÑANZA

Las reformas en la Enseñanza

Según dijo la prensa de Madrid no hace muchos días, han pasado al Consejo de Instrucción Pública las reformas que en la enseñanza proyecta introducir el señor Burell.

Dichas reformas parece ser que afectan al bachillerato y magisterio principalmente y a algunas de las peticiones hechas recientemente por los maestros interinos.

Respecto a este último punto se asegura que el ministro piensa favorecer a los maestros en todo aquello que sea de justicia.

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana

Santos Pedro Nolascio, Tarsicio, Luisa y Marcelo.

Cultos

Rito: Doble; color blanco. La Misa y Oficio son de San Pedro Nolascio, e.

En Nuestra Señora de la Calle 7.º día de la Novena de la Titular de la Parroquia, con iguales cultos que ayer y Sermón que predicará don Eustasio Frías.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Juan Moreno Bueno, casado, de 87 años, Mayor Principal, 6; María Lavín Villanueva, de 7, Marqués de Albaida 13; Luis Alonso Prieto, de 3, Mayor Principal, 25; Benito Bedantes Díez, viudo, de 77, Hospital; José Munguía Barbudo, casado, de 30, Hospital; Milagros Abril Mesonero, de 8, Pastores, 10.

Nacimiento.—José Antonio Andrés Martínez, hijo de José y María, José Canalejas, 14.

Audienola

Para mañana, a las once, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Cervera, contra Santos Gómez Herrero, por pesca ilícita.

Abogado, don Juan Díaz-Caneja, Procurador, don Saturnino García.

A las doce tendrá lugar la vista de la causa instruida por el mismo Juzgado contra Tomás Serrano Fernández, por estafa.

Abogado, don Carlos Martínez Azcoitia.

Procurador, don Luis Gómez Casado.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 686.2

A las cuatro de la tarde, 686.5.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 2º 6.

(4 tarde) 6º 2.

Máxima a la sombra (4 tarde) 7º 0

Mínima —2º 4.

Dirección del viento (8 mañana) O. (4 tarde) O.

Estado del cielo (8 mañana) lluvia; (4 tarde) cubierto.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 6.2.

Viajeros y moroanoles

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Viajeros: Salieron, 229.—Llegaron, 274.

Morocanoles: Gran velocidad; número de expediciones, 117; número de llegadas, 121.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 145; número de llegadas, 134.—Tenebradas expedidas, 56 llegadas, 62.

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos:

D. Juan I. Condés, 366'66 pesetas.

» José Calvo, 185'25.

» Amancio Gaona, 331'50.

» Ventura del Olmo, 19.000.

» Rafael Peña, 2.322'47.

» Lucio González E. de Medina, 208'01.

» Dimas Monge, 752'62.

» Emiliano Valderrábano, 688'41.

» Luis Gómez Casado, 808'22.

Ayuntamiento de Las Cabañas, 88'65.

» de Vi laumbrales, 265'90.

» de Manquillos, 136'60.

La «Pasta Dentífrica Orive» es el complemento del «Licor del Polo».

Ha sido destinado a la Administración de Propiedades de Pontevedra, el oficial de tercera clase don Ricardo Tascios en la de Contribuciones de esta provincia.

El alcalde de Villalcón solicita el envío de fuerza de la Guardia civil para mantener el orden, con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de las Angustias que se celebrarán en aquella localidad los días 9, 10 y 11 de Febrero.

En el Gobierno civil se reunió ayer la Junta provincial de Vigilancia de las obras de los edificios de Correos.

Dr. A. Bustamante

Consulta de enfermedades del estómago e intestinos y pecho. De 2 a 4.—Avenida del General Amor, 2.

Se anuncia vacante la plaza de guarda municipal de Lantadilla, con el sueldo anual de 550 pesetas, pudiendo solicitarse en el término de ocho días.

También está vacante la de maestro herrero de Abastás.

El término para presentar solicitudes es de quince días.

La Compañía de ferrocarriles del Norte pone en conocimiento del público que los trenes expresos núms. 202, 204, 254, 255 y 256; correos núms. 27, 28, 927 y 928 y tranvías núms. 2.202, 2.203, 2.210 y 2.211 de las líneas de Madrid a Hendaya, de Venta de Baños a Santander, de Zaragoza a Barcelona, de Tardienta a Jaca y de Barcelona a San Juan de las Abadesas, circularán por última vez hasta nuevo aviso, en los días y trayectos que se expresan en los anuncios fijados en las estaciones.

Señoras

No dejar de visitar esta casa donde encontrarán las últimas novedades para la próxima temporada, variados y bonitos modelos de abrigos, lencería para trajes, altas fantasías en pieles y mantos de todas clases y completo surtido en paños para abrigos.—Precio fijo.—Manuel Polo.

Leemos en nuestro apreciable colega «La Acción», de Madrid: «Ontiveros H. P.»

¿Ustedes creerán que se trata de una nueva marca de automóviles? ¡Pues no, señor! Se trata de una revista festiva, que con ese título va a publicar el gracioso actor señor Ontiveros, en unión del notable periodista Marciano Zurita.

El primer número de «Ontiveros H. P.», que se publicará el domingo, promete ser un derroche de ingenio, y seguramente Ontiveros, que deja la escena por la pluma, logrará en la nueva revista tanto éxito «de risa» como logró en su larga vida teatral.

Así lo deseamos, con una próspera y dilatada existencia periodística.»

Importe de la reconducción hecha por Consumos:

	Ptas. Cts.
29 de Enero de 1916.	912 56
» » » » 1917.	850 16
Diferencia en menos.	62 71

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en las mejores condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías)

La vida puede equipararse a una empresa mercantil; si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados a los gastos, la salud es excelente; si éstos superan a los ingresos, la bancarrota es próxima. La vida moderna tiene exigencias imposibles y como pide más de lo que uno puede dar, así se explica que la generación actual se caracterice por la miseria fisiológica, raquitismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etc.

Hay que compensar el mayor gasto que se exige a la máquina humana para prevenir la anemia, neurastenia, debilidad, raquitismo, linfatismo y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos tan maravillosos como el Jarabe de Hipofosfitos Salud.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina; 27 años de crecientemente éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Para curar la anemia preciso es enriquecer la sangre harto empobrecida.

Las PÍLDORAS PINK

purifican y enriquecen la sangre y curan la anemia.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 28, DIA 29. Lists various financial instruments and their values.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Necesitando este Establecimiento una casa a que trasladar sus oficinas y almacenes...

Hipotecas de fincas

A interés módico; para informes, apartado de Correos núm. 41, Valladolid.

Vinicultores

Se venden injertos superiores de 50 a 55 centímetros de longitud, con las variedades de uva de Mencía, Negreda y blanco Jerez...

Se arriendan

pastos para ganado lanar en los prados de Castil de Vela, en los meses de Febrero y Marzo...

Se vende

un caballo de 4 años de edad, alzada 7 cuartas 2 dedos, pelo negro, montado y para labranza...

Mula

Se vende una de 5 años, dos y medio dedos de alzada; para tratar con Adauto González, en Villamediana.

En «Pícaros y Donosos» se admira la labor de dos artistas palentinos; Víctorio Macho y Marciano Zurita.

La magnífica portada hecha por el primero corre parejas con la obra poética del segundo.

Imp. de Abundio Z. Menéndez.—Palencia

El Gobierno francés ha decidido adelantar de nuevo los relojes una hora a partir del 15 de Febrero...

Leemos en un estimado colega: «Según nuestras noticias, a varios Cuerpos expedicionarios no se les destinaron reclutas de este cupo...»

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 105

El gobernador civil señor Marqués de Morella ha dado orden para que se suspenda el servicio de calefacción...

Como los empleados no pueden dedicarse a su labor en estas condiciones, pues su salud peligrará...

Creemos que dichos funcionarios serán atendidos en sus justas demandas por ser de justicia lo que piden.

Es muy frecuente oír: «No sé qué tiene este chiquillo, que se desmejora. ¿Será que fuma? No es eso...»

Se asegura que en el próximo Febrero, será inspeccionado por el ministro de Marina, en el arsenal de la Carraca...

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

INFORMACION TELEFONICA

Noticias políticas

Madrid, 26

¿Están de acuerdo?

Han sido comentadas las palabras pronunciadas por el señor Dato acerca de la política actual.

El expresidente del Consejo declaró anoche ante varios diputados, que durante esta legislatura no habrá ningún acontecimiento político.

Consulta a Maura

El conde de Romanones ha visitado al señor Maura en su domicilio.

Se cree que la visita tuvo por objeto consultarle sobre algunos asuntos políticos de actualidad...

Confidencia

El director de Obras públicas se ha negado a acceder a las peticiones de las Compañías...

Otro de los acuerdos de las Juntas es obligar a las Compañías al exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas sobre la carga y descarga de mercancías.

Visita

El Prelado de Segovia ha visitado al ministro de Instrucción pública en su despacho oficial.

Conferencia

El señor Gimeno celebró extensa conferencia con el ministro de Guatemala.

De Marruecos

Telegrafía el comandante general de Ceuta que ha recobrado en Punta Leona una lancha de pesca...

La emigración a Francia

Comunican de Barcelona que en Manresa la policía ha detenido a 21 obreros que proyectaban emigrar clandestinamente a Francia.

Suspensión

Telegramas de Barcelona dan cuenta que en los ferrocarriles del Norte se han suspendido las facturaciones en pequeña velocidad entre Manresa y aquella capital.

Del conflicto europeo

Las últimas noticias del frente francés dicen que se ha recrudecido la lucha.

El comunicado alemán de esta madrugada hace constar que los franceses han sido sangrientamente rechazados al O. del Mosa...

En el frente rumano no se señalan acontecimientos dignos de mención.

Buenas impresiones

El director general de Comercio ha manifestado que el Gobierno británico se halla dispuesto a auxiliar la exportación de frutas sin riesgo alguno.

Los maestros protestan

En la Dirección general de primera enseñanza se siguen recibiendo te-

legramas de los maestros, protestando de la no agregación de plazas de 2.000 pesetas.

Villanueva felicitado

Ha sido muy felicitado el señor Villanueva por su reelección a la presidencia del Congreso.

Las Haciendas locales

Una Comisión de alcaldes de provincias acompañada del señor duque de Almodóvar ha visitado a los jefes de las minorías para rogarles se interesen en el proyecto de las Haciendas locales.

ÚLTIMA HORA

Madrid 30

El supuesto atentado contra el Rey

Han llegado a Aguilar el director general de Seguridad y el gobernador de Córdoba para instruir las oportunas diligencias con motivo del supuesto atentado contra S. M. el Rey.

Se ha comprobado que de un tren de mercancías llegado a Málaga, faltaban los dos lingotes encontrados sobre la vía férrea.

El señor Barrera telegrafía que se llevan a cabo los trabajos necesarios para descubrir a los autores del robo de los lingotes.

El precio del pan

Se normaliza el precio del pan y según noticias recibidas de las provincias donde el alza era injustificada, ha descendido aquí.

El Comité ejecutivo de subsistencias telegrafió a los presidentes de las Juntas provinciales para que multen a los fabricantes que se resistan a vender al precio de la tasa.

Los transportes

Bajo la presidencia del señor Zorita se reunió esta mañana la Junta de transportes terrestres, habiendo acordado levantar la orden de suspensión de facturaciones a Zaragoza...

El director de Obras públicas se ha negado a acceder a las peticiones de las Compañías para que se levantara la orden de suspensión de todas las facturaciones.

Otro de los acuerdos de las Juntas es obligar a las Compañías al exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas sobre la carga y descarga de mercancías.

Visita

El Prelado de Segovia ha visitado al ministro de Instrucción pública en su despacho oficial.

Conferencia

El señor Gimeno celebró extensa conferencia con el ministro de Guatemala.

De Marruecos

Telegrafía el comandante general de Ceuta que ha recobrado en Punta Leona una lancha de pesca, acudiendo en auxilio de los tripulantes varios moros de los aduanales próximos...

La emigración a Francia

Comunican de Barcelona que en Manresa la policía ha detenido a 21 obreros que proyectaban emigrar clandestinamente a Francia.

Suspensión

Telegramas de Barcelona dan cuenta que en los ferrocarriles del Norte se han suspendido las facturaciones en pequeña velocidad entre Manresa y aquella capital.

Del conflicto europeo

Las últimas noticias del frente francés dicen que se ha recrudecido la lucha.

El comunicado alemán de esta madrugada hace constar que los franceses han sido sangrientamente rechazados al O. del Mosa, después de grandes combates.

En el frente rumano no se señalan acontecimientos dignos de mención.

LAS CORTES

Madrid 30, 17'30

Congreso

A las 4'10 abre la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul los señores conde de Romanones, Ruíz Jiménez y Alba.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

Aprobada el acta de la anterior el jefe del Gobierno reproduce todos los proyectos pendientes de discusión en la anterior legislatura...

El señor Giner de los Ríos se extraña de que después de la promesa del Gobierno, se prescindiera ahora del proyecto de presupuestos...

Le contesta el señor Alba, celebrando tener ocasión de dar cuenta de todo lo ocurrido en la anterior etapa parlamentaria hasta llegar a la fórmula por la cual se ha prorrogado el presupuesto de 1915.

Añade que dentro de pocos días se traerá a la Cámara el proyecto llamado de adaptación, en el cual figuran las reformas contenidas en el presupuesto extraordinario.

Sigue la sesión.

Senado

A las 3'50 abre la sesión el marqués de Alhucemas.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

Aprobada el acta de la anterior se entra en el período de ruegos y preguntas.

Los señores Weyler, Fernández Caro y Elías de Molins, reproducen proposiciones de ley presentadas en la anterior legislatura.

El señor Lastres anuncia una interpeleación sobre el traslado de la Audiencia de Madrid.

El ministro la acepta y ruega a dicho senador se sirva explicarla hoy mismo.

Así lo hace el interesado, recordando lo que dijo en Noviembre último.

Continúa la sesión.

PRENSA ASOCIADA

SUCESOS

Desgraciado accidente.—La víctima muere en la Casa de Socorro

Al entrar nuestro número en máquina tuvimos noticias de que en la carretera de Santander y sitio próximo a la Florida, ha sido arrollado por un carro, esta tarde a las cinco, el vecino de Monzón Nazario García Val, de 31 años de edad...

La víctima del accidente fue trasladada a la Casa de Socorro, donde los auxilios de la ciencia fueron inútiles, pues momentos después de conducido al beneficio establecimiento, falleció.

El infeliz Nazario recibió la Extrema Unción.

En la Casa de Socorro se personó el juez de Instrucción, quien ordenó el traslado del cadáver al depósito del Cementerio.

Descanse en paz la desgraciada víctima de este lamentable suceso!

INFORMACION MERCANTIL

PALENCIA Enero 30

Trigo a 63 y 64 reales las 92 libras
Centeno a 49 las 90
Cebada a 38 y 39 las 70
Avena a 27 fanega
Yeros a 51
Titos a 47
Guisantes a 51
Huevos a 1 65 pesetas docena
Patatas a 1 50 arroba
Queso del país a 2 50 kilo
Vino tinto de la Mancha a 5 y 6 pesetas cántaro
Tiempo lluvioso

(De nuestros correspondientes)

VALLADOLID Enero 29

Trigo de 65 a 66 rs. las 94 libras
Centeno a 50 y 51 las 90
Cebada a 40 las 70
Avena a 27 50 y 28 fanega
Algarrobas a 53
Yeros a 53
Tiempo frío
Mercado encalmado

TORQUEMADA Enero 29

Trigo a 61 reales las 92 libras
Centeno a 49 las 70

Cebada a 38
Avena a 26
Titos a 47
Alubias a 144
Garbanzos a 180
Patatas a 6 arroba
Vino a 28 rs. cántaro
Queso a 70 arroba
Huevos a 8 docena
Harina de 1.ª a 21 reales arroba
de 2.ª a 22
de 3.ª a 19
Tendencia encalmada
Compras pocas
Tiempo húmedo

El correspondiente

HERRERA DE PISUEBGA Enero 26

Trigo a 61 reales las 92 libras
Centeno a 48 las 90
Cebada a 42 fanega
Avena a 29
Yeros a 52
Patatas a 1 20 pesetas arroba
Tendencia firme
Compras animadas
Tiempo de lluvias
Se desea comprar cebada y yeros de clase buena.
Cebolla horcal. Compró la que se me ofrece en clase buena.

MATEO MARTÍN BRAVO

NAVA DEL REY Enero 28

Trigo superior a 65 rs. las 94 libras
Bueno a 64 50
Centeno a 50 las 92
Cebada a 40 fanega
Algarrobas a 48
Garbanzos a 120
Lentejas a 80
Harina de 1.ª a 22 reales arroba
de 2.ª a 21 50
de 3.ª a 21
Vino blanco nuevo a 30 rs cántaro
Viejo de 50 a 100
Tinto a 29
Hay ofertas de 1.000 fanegas de trigo a 68 reales las 94 libras en panera se pagan a 65.
Se han vendido 600 fanegas a 66 reales las 94.

Tendencia floja
Ayer amaneció un día despejado y superior, y luego se nubló y estuvo lloviendo toda la tarde, cosa que maldecida la falta que hace, pues está todo el campo encharcado y las labores interrumpidas desde hace más y medio que no deja de nevar y llover, hoy está un día espléndido, bien venido, que sean los sucesores así.

FELIPE VIRUMBRALES

LEON Enero 27

A causa de las incesantes lluvias de estos días el mecaño celebrado hoy ha estado poco concurrido.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo a 64 reales fanega
Centeno a 52
Cebada a 47 fanega
Avena a 32
Huevos a 5 50 y 6 rs. docena
Patatas a 4 50 arroba
Vino tinto a 24, blanco a 23 rs. cántaro
Cerdos al vivo a 83 al canal a 96.
Harina de 1.ª a 22 reales arroba
de 2.ª a 21
de 3.ª a 18
Salvado de 1.ª a 15 reales arroba
de 2.ª a 13
de 3.ª a 11 50
Castañas a 10 rs. emina.
Nueces a 20 rs y 0,0 emina

HERNANDEZ

Advertisement for Nestlé's milk powder with text: 'El Unico Producto insustituible alimento para los niños y el que si pesas de la guerra no tiene alteración en su precio es la Harina lactada Nestlé. Todo el mundo puede seguir empleándola con grandísima ventaja sobre todas sus similares tanto por su valor nutritivo como por su economía'

Advertisement for Vides Americanas with text: 'Si necesita usted VIDES AMERICANAS Injertos, Barbados, Estacas injertables ó estaquillas para vivero debe usted surtirse del CENTRO VITICOLA DEL BIERZO Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y sólo vende los productos de sus importantes VIVEROS. Dirigirse a Don Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León). Representante en Palencia: Don Eleuterio Arconada Pérez, Marqués de Albaida, 13, 2.º.—Depósito de Vides.'

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes
depurativos
antibiliosas
y antisépticas

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPañIA ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000'00
 CAPITAL DESEMBOLSADO. 3.750.000'00
 RESERVAS en 31 de Diciembre de 1915, comprendidos los reaseguros. 37.253.101,12
 Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915. Ptas. 70.538.361'59

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España
 Domicilio social: **Rambía Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA**
 Delegado en PALENCIA: **D. Ventura del Olmo.**
 Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros.

GRANDES VIVEROS

PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS
 Propietario viticultor, **Salustiano Zuza**
 en **Tafalla.—Navarra**

4.000.000 de injertos dispuestos para la venta. — Hechos con puas de esta provincia y Rioja, Navarra, Aragón, Madrid, Cebreros, Burgos y Valladolid.
 Venta de barbados y estacas en todas sus variedades. — Representante general, **Pedro Hourmat.—Ferrocarril, núm. 21, Valladolid.**

AGUA MINERAL
 NATURAL
 PURGANTE
 Nuevos manantiales
 en
LOECHES

Peñagallo

Depurativa
 Antiartrítica
 Antiherpética

El más suave PURGANTE

Pida Vd. la botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29, Madrid
 De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS



Vendo un petro
 de 20 meses, mezo/a percherón, de metro y medio de alzada, bonito y de buenas formas, para dedicarle a semental o silla; Jesús Martínez, en Villabermudo.

Se venden
 5.000 plantones de chopo lombardo; informará Juan Ruiz, en Lantadilla.

Caballo semental
 Se vende un hermoso ejemplar, percherón, pura sangre, cuatro años, siete cuartas y seis dedos. Para más detalles, don Angel Torbado, en Galleguillos (Lrén).—También se venden plantones de chopo, de cinco metros de altura, en perfecto estado de arraigue

Se vende
 que dedicarse a otra industria se traspasa la tienda de coloniales de Matías López, Mayor pral., 180 También se venden tres máquinas de coser en buen uso.

Se vende
 Un macho de seis años, 8 dedos de alzada; informará Mariano Jero, en Beerril de Campos

Se vende
 un caballo de raza percherona de 4 años, de alzada 7 cuartas 7 dedos, engarzado para todo; para tratar con su dueño Leoncio cio Maté, en San Cabrián de Campos.

Vides americanas
 Leonardo Zurita Ortega, Cívico de la Torre.—Palencia.
 Injertos hechos a la inglesa con puas de Mencla 1.ª Tinto aragones. Tinto de Alicante y blanco de Jerez, de 50 a 60 centímetros de longitud y soldadores perfectos. Hay barbados extra.

Se necesita
 Un oficial de herrador en casa de don Gabriel León, en Frechilla.

Se vende
 un macho y un carro, de alzada 6 cuartas y 8 dedos, buenas formas; para tratar con su dueño Eustaquio Quijada, en Marcella de Campos.

Cabras
 Se venden dos, una de ellas de tres partos y la otra de dos, próximas a parir; para tratar con Aquilino Gatiérrez, en Villalobón.

Se halla vacante
 la plaza de maestro herrero de este término municipal para el presente año de 1917, con la asignación anual de previo convenio entre el agraciado y labradores, que aproximadamente hay 84 labranzas. Las solicitudes se presentarán en esta Alcaldía en el plazo de 15 días; inutil soñitario sin estar enterado en maquinaria agrícola, pnea hay más de 40. Abastes 28 de Enero de 1917.—El alcalde, Felipe Gutiérrez.

PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 — 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 — 16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

CERDOS DE ENGORDE

En la Explotación Agrícola de «LAS CHARCAS» se venden productos del cruzamiento de las razas Yorkire-Alavesa, que tan buenos resultados dan en esta región, después de un detenido estudio étnico de razas.
 De precios y condiciones informará don Ambrosio Donis Arroyo, en Palencia.

Centro Vitícola Navarro de Santos Gurpegui Diez

Como en años anteriores, este Establecimiento Vitícola, ofrece a sus numerosos clientes un gran número de plantas, INJERTOS, BARBADOS y ESTACAS en inmejorables condiciones de economía y desarrollo, procedentes de sus viveros de Palencia y Berbinzana (Navarra).
 Todas las plantas que ofrecemos al público han sido injertadas con puas de los mejores viñedos de esta provincia, con un largo minimum de 45 centímetros.
 Escribid h y mismo pidiendo precios y catálogos al representante en PALENCIA, ARCADIO CELADA, calle Nueva, núm. 14.

«Picaros y Donosos»

Lujosamente editada por la Casa Vagües, de Madrid, acaba de publicarse la nueva obra de Marciano Zurita, **Picaros y Donosos**, que se ha puesto a la venta en Palencia.
 Magnífica edición de 180 páginas en papel pluma con una magnífica portada del vigoroso escultor Victorio Macho.
Precio, 3 pesetas
 Venta exclusiva en Palencia, Abundio Z. Menéndez, imprenta y librería, Mayor pral., 70.

CONTRATOS

LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO
 En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

ILUSTRACION

Revista Ibero-Americana.—MADRID

Se publica los días 6, 13, 20 y 27

Hermosas ilustraciones.—Colaboración de los mejores escritores españoles y americanos.

Precios de suscripción.—PROVINCIAS: Año, 40 pesetas; Semestre, 21

¡Gran éxito editorial y artístico!

NUEVO ALMANAQUE PARA 1917—2 pesetas.

Suscripciones y venta: Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 31 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sancti Spiritus, Caracas, Puerto Cabello, y La Guayana de Indias, Maracaibo, Cera, Cumaná, Carapano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 8 Febrero, 8 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 16 Septiembre, 18 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, par a Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, iniciadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plaza

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 19, de Vigo el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.